
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

ACTA N°	
04	2012

Acta 004/12. En la ciudad de Montevideo, el 9 de agosto de 2012, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directivos: Prof. Pedro Apezteguía, Ing. José Clastornik (Presidente), Dr. Diego Pastorín, Sr. José Saavedra y la Ing. Cristina Zubillaga. Participan el Ing. Adrián Manera y la Ec. Graziella Romiti. -----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:** -----

- Creación de un grupo de trabajo.
- Avances de la consultoría de CPA sobre plan estratégico y diseño organizacional de la Agencia.
- Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad (SUNAMEC).
- Pliego único de condiciones.

ASUNTOS TRATADOS:-----

Creación de un grupo de trabajo. Se acuerda la creación de un grupo de trabajo conformado por representantes de las siguientes instituciones: Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, Cámara de Industrias del Uruguay, Cámara de la Construcción del Uruguay, Liga de la Construcción del Uruguay y Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa (ANMYPE); para que se desempeñe hasta tanto no se conforme el Consejo Asesor Honorario, previsto en la Ley N° 18.834. -----

Avances de la consultoría de CPA sobre plan estratégico y diseño organizacional de la Agencia. Se realiza una presentación al respecto, donde se plantean los desafíos a cumplir durante el período comprendido entre los años 2012 y 2014, que afectan el análisis de dimensionamiento. Para ello se consideran los siguientes aspectos: a) conformación de la estructura de la Agencia en cuanto a recursos humanos y supuestos de su incorporación. Se considera el inicio de las actividades con una plantilla de determinada cantidad de funcionarios y la incorporación más recursos en una segunda instancia; b) un presupuesto integrado preliminar, que incluye entre otros aspectos: remuneraciones, gastos de funcionamiento, inversiones, imprevistos; c) objetivos estratégicos para el presente año a fin de conformar la estructura de la Agencia. -----

Se retira de la reunión el Ing. Adrián Manera. -----

Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad. Siendo la hora 13.30 ingresa a sala la Ec. Graziella Romitti, a efectos de hacer una presentación del Sistema, el cual tiene por finalidad la articulación del accionar de las organizaciones que lo integran, de manera que Uruguay pueda contar con una estructura integral, que permita normalizar y evaluar la conformidad de productos y servicios (calibrar, ensayar, inspeccionar y certificar) en función de las prácticas internacionales, como actualmente reclaman los mercados. Expone acerca de la necesidad de determinar la situación de las compras del Estado actualmente,

:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

definiendo hacia donde se pretende avanzar, como oportunidad para el mejoramiento de la gestión estatal. Se realizan miramientos al respecto, considerándose posponer su tratamiento posteriormente, cuando la situación de la Agencia esté más definida. ---

Pliego único de condiciones: El Prof. Pedro Apezteguía plantea la propuesta de los Intendentes de realizar convenios marco; por lo que el Consejo acuerda organizar un equipo de trabajo para finales del mes de agosto del presente año. -----

RESOLUCIONES

003/012 - Designar al Dr. Diego Pastorín y el Lic. José Saavedra, integrantes del Consejo Directivo Honorario de ACCE y al Ing. Adrian Manera, Gerente de Compras y Contrataciones Estatales, para asistir en representación de la Agencia al Taller Subregional de América del Sur, denominado "VIII Conferencia Anual sobre Compras Gubernamentales de las Américas" que tendrán lugar del 10 al 14 de setiembre del corriente año, en la ciudad de Panamá, Panamá. -----

004/012 - Proponer al Poder Ejecutivo la creación del "Consejo Asesor Honorario de Proveedores", el que estará integrado por un representante de las siguientes instituciones: Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, Cámara de Industrias del Uruguay, Cámara de la Construcción del Uruguay, Liga de la Construcción del Uruguay y Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa (ANMYPE).- -----

Se levanta la sesión siendo la hora 14:30, citándose para la próxima reunión el veintidós de agosto, a la hora 10.30.

Firmantes:

Ing. José Clastornik, Dr. Diego Pastorín, Prof. Pedro Apezteguía, José Saavedra, Ing. Cristina Zubillaga.